

tillo para que emitiese informe recomendando lo que podía o debía hacer la Económica para contribuir al desarrollo del proyecto y, a finales de 1871, tras el estudio del mismo, se decide dar prioridad absoluta a la cuestión portuaria³⁶. Pero todos los esfuerzos fueron vanos pues, a comienzos del año 1872, se tiene noticia de la mencionada rescisión del contrato³⁷. El secretario de la institución fue el encargado de conferenciar con el propio Santiago Verdugo y Massieu en busca de una solución y éste último propuso la alternativa de solicitar a la Dirección General de Obras Públicas la continuación de la obra bajo el cargo de la Administración de Ingenieros, otorgándole un presupuesto mensual para materiales y jornales diarios de 30 hombres. Pretensión un tanto utópica, dadas las circunstancias.

En conclusión, durante el año 1872 se paralizan las escasas obras desarrolladas en La Luz³⁸ y hacía dos años que no había ningún tipo de actividad relacionada con las obras de mejora del muelle de San Telmo.

Se recibía por entonces en la Económica una circular remitida por los Sres. Miller manifestando el deseo de la *Compañía Inglesa de Vapores*, que ya venía desarrollando sus actividades en Londres, Lisboa y Marruecos, de establecer una línea de vapores interinsulares en este archipiélago³⁹. Del mismo modo, en noviembre de 1874, el Director de la Económica Manuel González exponía a los socios que el gobierno había contratado con la empresa *Vapores Correos de las Antillas* una tercera expedición mensual y que la Comisión Provincial de Las Palmas había solicitado que al menos uno de ellos hiciera escala en la provincia, anunciando su deseo particular de que fueran al menos dos los barcos que hicieran escala⁴⁰. Pero no existía un puerto adecuado para captar esos servicios en la isla de Gran Canaria. Se estaba perdiendo una gran oportunidad de desarrollo por causa de las dificultades en la realización de las obras que estamos mencionando.

No estuvo la Económica de brazos cruzados ante la nueva coyuntura pues, en la sesión que inaugura el ejercicio correspondiente al año 1873 se nombra una comisión, en la que participa Juan León y Castillo, para retomar el estudio del muelle del Puerto de La Luz y proponer los medios para promover su continuación⁴¹. Dicha comisión designó finalmente al propio ingeniero para redactar una exposi-